En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/4418/2019	FECHA: 19.07.2019
LUGAR: AMECAMECA, EDO DE MEX.	PERIODO: 1
No. de acompañantes: 3	FECHA: 23.07.2019

SE LLEVO A CABO LA VISITA TECNICA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL PIMV´S PARA AMPLIAR LAS ESPECIES DE CARNIVOROS EN SU CASO.

A T E N T A M E N T E	Vo. Bo.
LIC. SERGIO JAVIER ORDOÑEZ GONZALEZ	**ING. JOSE ERNESTO MARIN MERCADO**
PUESTO: **SUBDELEGADO DE ADMÓN. E INNOVACIÓN**	PUESTO: Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 84 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Delegado Federal, Previa designación mediante oficio No. DFMARNAT/2066/2018 de fecha 6 de abril de 2018, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO

En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018